

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTRA. Y ENTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 13, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NÚM. 11264

PRIMERA EDICION

Madrid, Viernes 1.º de Febrero de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

PUNTOS SUSPENSIVOS

Tengo popular y demás piezas de Ortopedia. La Bruja. Cadiz. Villa Pancho. Chateau-Margaux. Pianos garantizados. Música barata. P. Martin, Correo, 4.

ORO, PLATA, COBRE Y... NADA

El gorro frío, ¡al agua patos! ¡Tío, yo no he sido. La cruz blanca. Números y partituras. ZOZAYA. Carrera de San Jerónimo, 31.

POR 100 PESETAS TRAJES PARA NOVIAS, DE SEDA Y ENCAJE.—17. ESPOZ Y MINA. 17.

LA PAULLINIA FOURNIER

en Polvos ó en Sellos es, desde el año 1880, el remedio soberano contra JAQUECAS y NEURALGIAS.—VENTA EN TODAS FARMACIAS. 43, Rue d'Amsterdam, 43 — PARIS

VINOS

Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.

NO PUDIENDO

admitir a mayor número de alumnos en una de sus clases de francés (la de seis a siete), Mr. Gaytté abrirá el día 1.º otra especial de lectura y conversacion. MONTERA, 3, 2.

LANGOSTA ESPECIAL (CARNE BLANCA)

a 2'50. Preciados, 8, ultramarinos.

Alquitrán Guyot

Es el que ha servido para las experiencias hechas en siete grandes hospitales de París, contra las bronquitis, catarras, asma, tisis, anginas granulosas, laringitis agudas ó crónicas, y, en general, contra las enfermedades de los brónquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitrán. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua.

Las personas que no pueden beber mucho, ó que viajan, reemplazan fácilmente el agua de alquitrán tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tós más tenaz se calma en pocos días.

Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales va impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los constipados, bronquitis, asma, catarras, etc., por el Alquitrán Guyot, cuesta apenas diez a quince céntimos por día.

«Bastará a los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciar enseguida toda su importancia y los servicios que está llamado a prestar.»

(Profesor Bazin, médico del Hospital de San Luis.)
Recházese, como falsificación, todo frasco de Alquitrán Guyot (licor ó cápsulas) que no lleve las señas: 49, rue Jacob, París.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:
ULTRAMAR.—Real orden autorizando a los Sres. J. M. Ceballos y compañía, para que sean considerados sus vapores como correos marítimos.

timos entre Puerto-Rico y New-York, con arreglo a las condiciones que se mencionan.
GRACIA Y JUSTICIA.—Cuatro decretos de indulto.

Leemos ayer en *El Globo* lo siguiente acerca del incidente personal de los señores Romero Robledo y Sanchez Bedoya: «Las corrientes son de que por ambas partes se mantendrán sus respectivos puntos de vista. El asunto, pues, está sin ultimar, y es aventurado predecir lo que ocurrirá cuando los padrinos deleguen la representación de sus apadrinados por no haberse llegado a entender. Una sola cosa se sabe y se dice por la mayoría de las gentes. Que cuestiones tales no del verán pasar al dominio público.»

Segun participó ayer el director de la Cárcel Modelo al gobernador civil, se han manifestado, desde la noche anterior, accesos de enajenación mental en el preso Ramirez, que se halla en tal concepto por la defraudación cometida en la sucursal del Banco de España en Zaragoza.

Con motivo del fallecimiento de su alteza imperial y real el archiduque Rodolfo, príncipe heredero de Austria-Hungría, S. M. la reina regente se ha dignado disponer que la corte vista de luto durante veinte días, mitad de riguroso y mitad de alivio, debiendo empezar desde ayer.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, llovió en Vitoria, Bilbao, Santander, Oviedo, Pamplona y San Sebastian, faltan datos de Orense.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 12'8 grados en Alicante; la mínima, de 0'8 en Leon.

En Rubí (Barcelona) ha estallado otro petardo a la puerta de la casa del subcabo de somatenes D. Jaime Salvatella, causando grandes destrozos y alarmando a los habitantes del pueblo, que se encontraban descansando. Se ignora quien sea el autor de este atentado.

HAN FALLECIDO:

En Barcelona doña Carmen Llimona y Junoy, doña Rosa Guardiola y Saladrigas y don Francisco Gomis y Miret.

En la Coruña doña Carmen Gonzalez.
En Orense doña Manuela Novoa Carballo.
En Málaga el escritor D. José Postigo Aceio.
En Valladolid doña Eugenia Díez y Garcia.
En Salamanca D. Domingo Doncel.

La casa de la infanta doña Cristina se ve frecuentada por gran número de personas que van a darle el pésame por el fallecimiento del duque de Ansoa.

S. M. la reina y la infanta Isabel fueron en seguida que se les dió la noticia.

Anteayer se celebró una velada literaria musical en el casino republicano de la Carrera de San Jerónimo.

En el teatro de la calle de San Francisco, Rico y Ontiveros, y los Sres. Santa María, Cerezo, Prieto y Veiga, que fueron muy aplaudidos y con justicia ciertamente.

El maestro Inzenga acompañó al piano a dichas señoritas, sus discípulas.
La velada, realmente notable, terminó a las doce.

El Consejo de ministros celebrado ayer con S. M. la reina ha sido breve.
El Sr. Sagasta hizo algunas considera-

ciones sobre el alcance y significacion del triunfo obtenido por Boulanger en París y dió cuenta a la soberana del curso de los debates parlamentarios.

Se convino en la necesidad de hacer más fructíferas las tareas de las Cámaras.

Mantuvieron los ministros con S. M. una larga conversacion sobre el tristísimo suceso de la muerte del príncipe Rodolfo de Austria, acaecida cuando menos se esperaba, pues contaba 31 años de edad y con todas las energías físicas y morales propias de la juventud. En el cifraba con razon sus esperanzas el imperio austro-húngaro.

Las leyes de sucesion en el imperio constituyen un mayorazgo, de rigurosa agnacion y privan de derecho a las hembras.

Por esto tomará carácter de príncipe heredero el archiduque Carlos Luis, tío de S. M. la reina y hermano del emperador Francisco José, que en la primavera del año anterior fué huésped en el regio alcazar de Madrid.

Los ministros acordaron dejar ayer tarjeta en la embajada de Austria é inscribirse hoy en el libro de pesame de la misma.

S. M. la reina envió anteayer un sentido telegrama a Viena, asociándose al dolor de la familia imperial.

Con el triste motivo del fallecimiento del príncipe heredero de Austria-Hungría no se verificará en Palacio la capilla pública que debía tener lugar el 2 del próximo febrero y para la cual se habian hecho ya las invitaciones.

Tampoco tendrá lugar la comida que la reina pensaba dar en honor del duque de Cambridge, ni S. M. recibirá en audiencia hasta despues de haberse dado sepultura al cadáver de dicho príncipe.

En consejo con S. M. se ha acordado que el gobierno y los altos funcionarios de Palacio no concurriran, en señal de duelo, al banquete que la embajada inglesa dará en honor del citado duque de Cambridge.

Este príncipe, ligado por estrechos vinculos de parentesco a la reina Victoria de Inglaterra, llegó anoche a Madrid en el Sud-expreso de Francia y se hospedó en el hotel de Roma.

S. A. lleva los nombres de Jorge, Federico, Guillermo y Carlos. Nació en Londres el 26 de marzo de 1819 y es comandante en jefe de la armada inglesa.

El señor ministro de Gracia y Justicia puso despues a la firma de S. M. la concesion del título de marqués de Oquendo al señor duque de Valencia, y cuatro decretos de indulto.

Los consejeros de la Corona se trasladaron a la secretaria de Estado, y allí consagraron preferente atencion a la cuestion del sufragio.

Revisadas las novedades que se pretenden introducir en el dictamen, se acordó que el ministro de la Gobernacion fuese al seno de la comision que entiende en el asunto, a mantener la fórmula de transaccion contenida en el proyecto de ley.

Algo se habló de las pruebas oficiales del Peral, que se preparan activamente en la Carraca, aunque nada se puede afir-

mar todavía respecto a la fecha en que han de verificarse.

El sábado próximo a las dos y media de la tarde, dará el doctor Ezquerro, en el salon de conferencias clinicas del hospital de la Princesa, una conferencia publica sobre el tema «Movimientos reflejos».

A. Porras, dentista. Arenal, 22 dup., pl.

Ha salido para Andalucía el señor conde de las Almenas.

La junta general celebrada anteayer en el centro Militar, y a indicacion de su presidente, se acordó por aclamacion fijar en 2'30 pesetas la cuota mensual que en lo sucesivo han de satisfacer, como socios, los jefes y oficiales del ejército y armada retirados, honrando sobremanera al dignísimo general Daban y a toda la sociedad tan plausible determinacion en favor de aquellas beneméritas clases.

Una familia desolada, a quien se estrañó anteayer un niño de cuatro años, llamado Casimiro Romero, en la Ronda de Valencia, y cuyas diligencias para encontrarle han sido hasta ahora ineficaces, ruega por nuestro conducto a quien sepa su paradero, avise en la calle de la Sombrereria, 14, cuarto núm. 2.

Nuestros colegas *El Imparcial* y *El Liberal* se quejan de que los ordenanzas de telegrafos no perciben hace tres meses la asignacion correspondiente a la conduccion de telegrafos.

Están mal informados nuestros estimados compañeros, puesto que el día 26 del actual se hizo el abono correspondiente a los referidos ordenanzas, anticipando la caja de la central el importe de la referida gratificacion, por no haber espedido todavía la ordenacion general de pagos el oportuno libramiento.

Una comision del Casino Democrático Popular ha pasado a felicitar al jefe de la minoria republicana, D. Manuel Pedregal, por las gestiones hechas cerca del gobierno para el indulto concedido a todos los que sufrían condena por la causa de la republica, y con especialidad a dicho Casino, que estaba bajo la accion del tribunal Supremo, pasando despues con el mismo objeto a felicitar al diputado D. Miguel Villalva-Hervás, como primer iniciador del proyecto de indulto presentado a las Cortes y por el defendido con constancia y acierto.

El Ateneo Antropológico celebra, hoy viernes a las cinco de la tarde, sesion publica en el salon de grados de la facultad de Medicina. Comenzará la discusion del tema del señor Garona, sobre «La epilepsia y su tratamiento». Tienen pedida la palabra los Sres. Camacho, Fuentes, Castañeda, Aguado, Cuesta, Martín Higuera y Ulecia (D. Julio).

Anteayer a las once y media de la mañana fué detenido en la casa núm. 90 de la calle de Toledo un sujeto de 71 años llamado Vicente Cuevas Morales, reclamado por el juzgado del distrito del Hospicio desde el año 1878 como autor de la muerte de una tal *Pepe la Billetera*, ocurrida a las doce del día de Santiago del referido año en la calle del Ave Maria.

El detenido, despues de cometido este delito, fué encausado como monedero fal-

so, y ha residido durante cinco años en el extranjero.

Noticias del TEATRO REAL:

Hoy no hay funcion.
«Mañana probablemente primera audicion de *Semiramide*, por las señoras Borelli y Fabri y los Sres. De Lucia, Mejia y Tazmini.
«El domingo, para el turno 1.º impar, *La Estrella del Norte*».

Ayer ha muerto en Madrid, víctima de una pulmonía, el senador del reino don Vicente Morales Diaz.

Era natural de Vargas, provincia de Toledo, donde nació el año 1827, y apenas terminada la carrera de derecho, que siguió con aprovechamiento, se afilió en el partido progresista, tomando parte en los sucesos del 48.

Ingresó despues en la carrera de la magistratura, siendo juez de primera instancia durante algunos años y ocupando en 1872 una plaza de ministro togado del tribunal supremo de la Guerra.

Fué por primera vez diputado a Cortes en las de 1869 al 71 y en las dos siguientes y senador el año 1873 por la provincia de que era hijo.

Amigo personal del Sr. Sagasta, era muy apreciado en el partido liberal.
Enviamos a su familia nuestro sentido pésame.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Canalejas, dará hoy a las nueve de la noche, en el museo Pedagógico (Dazoz y Yelard, 31), una conferencia sobre el tema «La antigua y la nueva pedagogía». El acto es público.

Unos *caballeros de industria* se han presentado en casa del señor arzobispo de Santiago solicitando contribuyera por su parte a una suscripcion, en la que aparecían figurando varios senadores, para socorrer a los huérfanos de un dependiente de la alta Cámara.

Como no hay una palabra de verdad en toda esta historia, ó *timo*, damos la voz de alerta para evitar estas sorpresas caritativas.

La AGENCIA FABRA nos trasmite lo siguientes TELEGRAMAS:

Viena, 30 noche (recibido el 31).
Se han publicado algunas versiones inexactas respecto de la muerte del archiduque Rodolfo, príncipe heredero de Austria.

Un periódico de esta ciudad hasta ha llegado a suponer que el infortunado príncipe se suicidó encontrándose en la cama durante la noche última.

Se cree que dicho periódico será entregado a los tribunales.

Una edicion especial de la *Gaceta de Viena* da los siguientes detalles de tan doloroso suceso.

El lunes marchó el príncipe de caza a Moring, posesion situada cerca de Baden.

Entre los invitados se hallaban el príncipe Felipe de Coburgo y el conde de Hoyos.

Ayer el príncipe se sintió algo indispuerto y telegrafió escusándose de no poder asistir a un banquete de familia que debía verificarse en Holsburgo.

Esta mañana el ayuda de cámara, al entrar en el cuarto del príncipe para llamarle le encontró muerto.

No cabe duda de que la defuncion ha sido producida por un ataque de apoplejia fulminante.

Los invitados a la cacería se hallaban reunidos esta mañana para proseguirla, esperando

286 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EL TESTAMENTO ROJO. 283

—Pero como estais seguros de no equivocaros?... ¿Quién me prueba que el muerto de que me hablais es mi hijo?
—Por desgracia, señora, esta duda es imposible... Uno de los bolsillos de su gaban contenia tarjetas de visita... Su apellido... el vuestro... y las señas de vuestra casa se leen en estas cartas...
—Pero, en donde esta ahora? ¿en donde esta mi pobre hijo?... balbuceó la viuda con los labios blancos y la mirada estraviada.
Como su identidad está probada, señora, nuestro deber—muy cruel por cierto—ha sido traerlo a su domicilio... al vuestro...
—¿Qué estais diciendo, caballero...? ¿está aquí...? ¿mi hijo está aquí?
—El cuerpo de vuestro hijo está abajo en un carruaje, y no espero sino una orden vuestra para hacerle subir a sus habitaciones por los hombres que me acompañan.
—¡Voy con vos a buscarle, caballero!—dijo la viuda delirante.
—¡Calma, señora, os lo ruego, y sobre todo valor! Vale más que esperéis aquí... os lo aconsejo por vuestro bien.
La señora Labarre habia tratado de tenerse de pie; pero le faltaron las fuerzas, y sobre todo los nervios, cayó de nuevo en un sillón, y con la cabeza entre las manos, sollozó con amargura.
La criada acababa de entrar en el salon, dominada por un azoramiento completo.
Habiendo oido por un balcon abierto el ruido que habia en la calle al rededor de un carruaje que encerraba un cadáver, y que rodeaba una muchedumbre compacta, bajó por curiosidad, le habia visto, y volvió a subir aterrada, casi loca.
—¡Ah, señora, señora... pobre señoral—escramó—¡qué desgracia! ¡qué horrible desgracia! ¡qué vamos a hacer?
El visitante fué el que respondió:
—Lo que hay que hacer, ante todo, es preparar la cama en el cuarto en que acostumbraba a dormir ese desgraciado joven... ¡Id... id pronto!
La criada salió para obedecer.
El visitante, que era el comisario de vigilia administrativa de la estacion de Chaisy-le-Roy, bajó rápidamente y dió orden de subir el cuerpo.
Dos mozos de carga del camino de hierro, abrieron el coche que encerraba el cadáver tendido sobre la paja y envuelto en un pedazo de sarga negra, lo levantaron con precaucion y cargados con aquel lúgubre peso subieron la escalera.
La señora Labarre, agarrada al quicio de la puerta, esperaba en el umbral de su habitacion.
Al ver aquella masa inerte, fué presa de un temblor nervioso y para no caer le fué necesario el auxilio del comisario de Chaisy-le-Roy que se hallaba a su lado.
Sostenida por el siguió vacilante a los dos hombres a quienes la sirvienta indicaba el camino de la habitacion del muerto.
Colocaron en la cama el cadáver envuelto en su sarga negra y los dos hombres se retiraron.

La viuda se adelantó hacia el lecho y alargó la mano hacia la sarga.
—¡Oh! señora.—la dijo vivamente el mensajero de mala nueva, —es un espectáculo terrible... Por compasion a vos misma, evitad esa vista que no podré más que reavivar vuestro dolor y hacer más sangrienta vuestra herida...
—Tendré valor, caballero.—replicó la señora Labarre llorando.—tendré valor... pero quiero volverle a ver por última vez...
Y diciendo estas palabras, apartó la sarga negra.
En seguida retrocedió aterrada, aniquitada por el espanto, y tapándose los ojos con las dos manos.
El espectáculo era en efecto repugnante.
La tela echó girones del traje, dejaba ver las carnes laceradas y los huesos destrozados.
La cabeza únicamente habia quedado intacta, pero no se hallaba unida al tronco sino por algunos girones de carne.
La criada cayó de rodillas y se puso a murmurar oraciones.
La señora Labarre no se atrevia ya a mirar y se dejó caer en un asiento.
—¡Ah! ¡es horrible!... ¡es horrible!—balbuceó con voz ahogada—¡yo no podré sobrevivir al horrible golpe que me hiera!...
Luego sin transicion añadió, dirigiéndose a la criada.
—Julia, bajad a la porteria y decid al portero que corra al hotel del doctor Tompson, en la calle de Miromesnil... que lo encuentre, y sino que le espere... que le avise... y se venga con él... me siento morir... y no tengo confianza más que en él...
Julia salió precipitadamente.
Apenas habia llegado a la escalera, cuando la señora Labarre perdió el conocimiento.
—Vuestra señora se ha desmayado—dijo el comisario a la criada cuando volvió.—Es preciso alejarla de este cuarto... para que al volver en sí no se encuentre de nuevo con ese horrible espectáculo.
—Pues entonces... la llevaremos entre todos a su habitacion.
Esto era fácil: la señora Labarre se hallaba en un sillón, y éste tenia ruedas.
El trasbordo, si podemos servirnos de esta expresion, se verificó en un instante.

Nuestros lectores no habrán olvidado, por lo menos así lo suponemos, que este mismo día, lunes, iba a tener lugar la fiesta, con la cual estrenaba sus salones, el doctor Thompson. Aquella *soirée* de inauguracion debía ser brillante; de modo que desde por la mañana todo estaba revuelto en el hotel de la calle de Miromesnil.
Los tapiceros, los adornistas y las floristas habian tomado posesion de la casa, colocando tapices, arreglando macizos de plantas raras en la escalera principal, aumentando las arañas, triplicando el de las cornucopias, colocando por todas partes verduras y flores.
Santiago Lagarde y Pascual Saunier conta-

miento de espalda de los mozos del mercado de trigo cuando descargan un saco de harina y arrojó el cadáver al otro lado de la valla.
Un minuto despues se habian reunido con el doctor.
—Ya está hecho—le dijo—vámonos.
—Un momento—replicó Santiago prestando atencion.—Escucha...
—¿El qué?
—Un tren que viene hacia aquí.
—¿En qué direccion?
—Por el lado de Chaisy-le-Roi... ¿Sobre qué rails has colocado el *macabeo*?
—Sobre los del tren que va a pasar.
—¡Ah! está.
Se veia en la profunda oscuridad de la noche aparecer las dos linternas colocadas al frente de la locomotora como los ojos luminosos de algun monstruo del Apocalipsis.
—¡Pronto, a las riendas del caballo!—ordenó Santiago a Pascual,—podría tener miedo y desbocarse y eso seria para nosotros un apuro mayúsculo...
Pascual se lanzó a coger las riendas.
Ya era tiempo.
El caballo empezó a dar señales visibles de terror; pero Pascual, sin embargo, logró dominarle.
El tren iba a gran velocidad, acompañado de una trepidacion que en el silencio de la noche parecia terrible.
Rápido como el rayo, pasó dejando aplastado tras sí el cuerpo del infeliz Renato.
A las tres de la madrugada Santiago y su cómplice estaban de vuelta en el Pequeño Castillo.
Pascual se ocupó de meter el carruaje en la cochera y poner el caballo en la cuadra, mientras que Santiago volvía al salon.
Angela, tendida en un sofá, dormía y se despertaba sucesivamente.
La señora Labarre, de codos sobre la mesa y la cabeza sostenida por sus manos, continuaba durmiendo un sueño letárgico.
Las bugias de los candelabros se iban consumiendo; pero todavía iluminaban débilmente los restos de los postres y las botellas vacías.
Santiago se sentó frente a aquella madre cuyo hijo acababa de asesinar.
Cuando fué de día y el efecto del narcótico hubo cesado, la señora Labarre abrió los ojos; pero al principio no se dió claramente cuenta de su situacion.
Arrojó a su alrededor una mirada estupefacta, sin conocer el lugar en que se hallaba y creyendo continuar un sueño.
Pero la presencia del doctor Thompson que, apoyado en el respaldo de su silla y la cabeza inclinada sobre el pecho parecia profundamente dormido, reavivó bruscamente sus recuerdos.
En este momento, Santiago hizo un ligero movimiento, levantó uno de sus brazos, incorporóse y abrió los ojos, representando con su acostumbrado talento, la pequeña comedia del hombre que se despierta.
Su mirada y la de la señora Labarre se cruzaron.
En sus labios se asomó una sonrisa.

—¡Ah! amigo mio—balbuceó la viuda con aparente confusion, que traidor es vuestro vino champagne!... Cuando menos se piensa... se me da una dormida!... Lo único que me consuela un poco es que tampoco habeis resistido vos, ¡un hombre!... Ya no tengo que avergonzarme tanto de mi derrota.
Durante algunos minutos estuvieron de conversacion, luego Santiago propuso un paseo matinal por el parque, y fué aceptado.
La mañana estaba radiante.
El sol, brillando en un cielo puro y sin nubes, acribillaba con sus flechas de oro las *pe louses*, a través del follaje de los grandes árboles, y cabrilleaba con rastro de fuego las rizadas aguas de la Marne.
El día se anunciaba espléndido, pasando rápidamente, a lo menos para la señora Labarre, en paseos por el río y distracciones de todas clases.
Cuando despues de comer la viuda emprendió de nuevo el camino de París, la viuda del abogado no pudo menos de lanzar un hondo suspiro.
A las diez de la noche volvió de la expedicion a su casa de la calle de Cherche-Midi.
Al mismo tiempo que ella, Angela, Santiago y Pascual abandonaron el Pequeño Castillo.
En la calle de Miromesnil hallaron a Marta que, a pesar de su absoluta soledad no se habia fastidiado ni un momento.
Su espíritu, ocupado en prever las funestas consecuencias que podia tener para ella el imprevisto amor del doctor Thompson, no le permitia siquiera encontrar lenta la marcha del tiempo.
Reunión con Raimundo Fromental.
Todo el día del sábado, consagrado enteramente a averiguar en qué habian empleado sus últimas horas Amadeo Duverney y Virginia, se habia terminado sin que el menor indicio le hubiera puesto sobre pista alguna.
Las mismas diligencias el domingo por la mañana le habian dado idéntico resultado.
Volvio a su casa casi completamente desalentado y no conservando sino una pequeña esperanza de descubrir aquel misterioso asunto.
Despues de almorzar se vistió y se dirigió hacia la calle Tournon; iba al hotel de Chateaux.
La vispera de ese día, la señora de Chateaux—no lo habrán olvidado nuestros lectores—debía haber visitado, en favor suyo, al secretario del ministro de Gracia y Justicia y deseara lo más pronto posible conocer el resultado de aquella entrevista.
Hízose anunciar y la condesa le recibió en seguida.
Al pasar el umbral del salon, Fromental experimentaba una violenta agitacion.
Su porvenir y el de su hijo se hallaban en juego.
¡Qué golpe más terrible para él si la condesa le decia que su peticion habia sido rechazada! La señora de Chateaux le acogió con la sonrisa en los labios.
Esto parecia de buen agüero a Raimundo, que sintió menos oprimido el corazón.

solo al principio, cuando llegó a ellos el ayuda de cámara dando voces de que su amo había muerto. Esta noche ha sido trasladado el cadáver a Hofburgo. Una muchedumbre inmensa le esperaba, profundamente conmovida. La noticia de la muerte ha causado honda aflicción en toda Austria-Hungría. Los desórdenes de Buda Pesth han cesado e cuanto ha cundido allí la fatal nueva. Como el príncipe heredero no tenía ningún hermano ni hijo varón, el heredero de la corona es ahora el archiduque Carlos Luis, hermano del emperador Francisco José. Algunos periódicos indican ya que el nuevo príncipe heredero tiene amistades muy poderosas en la corte de San Petersburgo. En los círculos diplomáticos se dice que el archiduque Carlos Luis ha dado siempre pruebas de ser muy patriota y de no olvidarse ni de Sadowna ni de la preponderancia que Austria tenía en Alemania y que le fue arrebatada por Prusia. Lisboa, 30 (recibido el 31). La cuestión de los vinos continúa ocupando preferentemente la atención pública. El gobierno es objeto de vivísimos ataques. La sesión de hoy en las Cortes ha sido borrascosísima. Las oposiciones han resuelto apelar al procedimiento de la obstrucción para impedir que pase ningún proyecto del gobierno. Al efecto, tanto los diputados como los pares abandonaron en un momento dado el salón de sesiones. En vista de esto, el consejo de ministros ha resuelto pedir al rey el decreto de suspensión de Cortes. La situación se juzga muy crítica. Paris, 31. En cuanto tuvo noticia el presidente de la República de la muerte del archiduque Rodolfo, se apresuró a dirigir un telegrama de pésame al emperador de Austria. Toda la prensa de París dedica sentidas frases a este triste suceso. Los funerales del príncipe se celebrarán con gran pompa, asistiendo a los mismos muchos individuos de las familias reales e imperiales de Alemania. Paris, 31. Los periódicos de Boulogne dan algunos detalles respecto del siniestro marítimo ocurrido a poca distancia de Andreselle. La corbeta mercante inglesa Walter Raleigh, por efecto de un error del capitán resultó de los faros, encalló durante la noche en el indicado punto. Cinco marineros trataron de ponerse en salvo en uno de los botes del buque, pero zozobó la embarcación, ahogándose aquellos. El resto de la tripulación logró ganar la costa. Se cree que la corbeta se podrá poner a flote. Paris, 31. En el mercado de cereales de Londres se advierte alguna más firmeza en los precios. Los de nuestro mercado siguen encalmados. Londres, 31. El Banco de Inglaterra ha bajado hoy a 3 por 100 el tipo de su descuento. Paris, 31. La prensa conservadora duda que la conciliación republicana pueda llevarse a cabo. Dice que las diferentes fracciones del partido republicano se manifiestan dispuestas a la reconciliación, pero cuando se trata de llegar a un acuerdo concreto, tales son las condiciones que exige cada grupo y cada grupito, que no hay medio de entenderse. Añade que la república morirá víctima de la fusión, de la discordia y de las rivalidades de los mismos republicanos. El proyecto de algunos diputados por París de presentar la dimisión, creyéndose desautorizados y sin fuerza moral para combatir el voluntarismo después de la elección del domingo, ha fracasado por completo, a consecuencia de la oposición de la mayoría de los mismos. Paris, 31. Refiérese en los círculos políticos que el presidente del Consejo se proponía conseguir de los tres grupos de la izquierda un compromiso previo sobre estas cuestiones: Restablecimiento de la elección por distritos; medidas de represión contra los cesaristas; y la disolución de la Cámara dentro de breve plazo. Los indicados grupos se negaron a renunciar a su independencia; y en vista de esto, el señor Floquet se ha limitado a pedirles que voten el restablecimiento de la elección por distritos. Sobre esto hay acuerdo, y, por lo tanto, le será fácil al gobierno tener mayoría. Al presentarse el proyecto en la Cámara, un

diputado ministerial pedirá la urgencia; el gobierno contestará que la desea, y considerará la aprobación de la misma como un voto de confianza. En cuanto a la interpelación del Sr. Jouvencel, circula el rumor, todavía no confirmado, de que será retirada o aplazada. Los houlangeristas anuncian antes de comenzar la sesión de esta tarde que el general no asistirá a ella. No es de creer, pues, que la sesión de hoy ofrezca el grande interés que se esperaba. Noticias de ESPECTACULOS: El próximo sábado, por la tarde, se pondrá en escena en el clásico teatro Español el aplaudido drama de Echegaray, El gran caudillo. Para el siguiente día, domingo, se prepara una gran función cómica, de tarde, en la que se representará la chistosísima comedia semi de magia, hace muchos años no vista, titulada El diablo predicador, en cuya graciosísima obra el popular Mariano Fernández hará las delicias del público con sus cómicas y oportunas improvisaciones. En la contaduría de dicho teatro se admiten encargos para las mencionadas funciones. El sábado próximo se verificará en los salones de la Alhambra un baile monstruo de máscara, de tres de la tarde a seis de la mañana, en el que se adjudicará al número igual del billete de señora expendido en el despacho, un elegante corte de vestido de seda y lana, rifado por el sistema de irradiación. Hoy viernes se verificará en el teatro de Apolo el estreno del sainete en un acto y tres cuadros, original de un aplaudido autor cómico, titulado Restaurant de las tres clases. En la semana próxima se verificará el de la zarzuela en un acto, original de reputados autores, La hija de la Mascota. La DIPUTACION PROVINCIAL de Madrid celebró ayer tarde sesión bajo la presidencia del Sr. España. El Sr. Pérez de Soto suplicó a la presidencia dirigiera una comunicación al presidente del Ayuntamiento de Madrid, para que, a contar desde hoy, puesto que el servicio de la higiene ha de pertenecer al Municipio, las estancias de las enfermas en San Juan de Dios, sean costeadas por dicha corporación. A petición del Sr. Escolar, se acordó que la presidencia tratase esta noche oficiosamente del asunto con el Sr. Abascal. Continuó el debate pendiente sobre los manicomios de San Baudillo y Ciempozuelos. (La concurrencia era extraordinaria.) Después del notable discurso del Sr. Pulido, pronunciado ayer, claro está que el Sr. Corral, médico de profesión como el Sr. Pulido, había de esmerarse en pronunciar otro discurso en armonía con la ciencia que profesa. El Sr. Corral reseñó las condiciones especiales que ha de reunir todo establecimiento destinado a la curación de los alienados. Declaró que el de San Baudillo reúne gran parte de las necesarias condiciones, pero no es, ni con mucho, modelo de manicomios. Coincide, en sus apreciaciones, con las del Sr. Pulido, en lo que respecta a las deficiencias que se notan a primera vista en el manicomio de Ciempozuelos. Diferenciamos las conclusiones trascendentales del dictamen, que ya publicamos oportunamente. Dijo que no hubiera suscrito un dictamen en el que se hubiese puesto en duda la ciencia que posee el médico director de Ciempozuelos, al que desde luego estima y respeta. Afirmó que al referido director, lo que le falta era libertad de acción para llevar a cabo las mejoras que en Ciempozuelos se necesitan. Manifestó su sentimiento por las retenciones que empleó el Sr. Moral al combatir el dictamen, por más que reconoce que el Sr. Moral no quería en manera alguna molestarle. El sensato discurso del Sr. Corral fué escuchado con agrado. El Sr. Moral empieza su rectificación manifestando que la prensa había consignado frases que no había pronunciado en desdoro de la comisión inspectora. Felicito entusiastamente a los Sres. Pulido y Corral por sus discursos. Negro que en el manicomio de Ciempozuelos se castigue severamente a los alienados, ni mucho menos haya visto la comisión tantos aparatos de represión como la comisión ha consignado en su dictamen. El Sr. Pulido: «Yo no he dicho que se castigue severamente a los alienados en aquel establecimiento.» El Sr. Moral afirmó que en Ciempozuelos no hay más que dos argollas de hierro. Dice que en el manicomio de Ciempozuelos no imperan las costumbres monacales, toda

vez que la primera base de los estatutos de los hermanos de San Juan de Dios es atender en primer término a asistir a los locos, antes que practicar ceremonia alguna religiosa. Declaró que no ha tenido intención de molestar en lo más mínimo la susceptibilidad de los individuos que formaron la comisión inspectora, y mucho menos atacar a su honradez por el reconocimiento. Lamentóse de que la comisión aceptara banquetes de la junta administrativa de San Baudillo. Espuso su deseo de siempre de que los alienados de la provincia vayan al manicomio de Ciempozuelos, en favor de las familias pobres que tienen locos, toda vez que el viaje a San Baudillo es difícil de realizar por las personas necesitadas. Aseguró que el pan que se da a los alienados pobres en Ciempozuelos, es sin duda alguna de mejor calidad que el que comen los alienados de clase no acomodada en San Baudillo. Negro que los hermanos de San Juan de Dios sean industriales; emplean sus ahorros en comprar fincas conque atender a sus alienados pobres. El Sr. Moral, no obstante no ser autoridad en la ciencia frenopática, ha demostrado en el debate haber estudiado detenidamente el asunto que ha discutido. El Sr. Galvez Holguin, de la comisión, después de un notable exordio, manifestó que después de las esplicaciones dadas por el Sr. Moral respecto a no haber querido molestar a ningún individuo de la comisión, tenía que acortar los vuelos enérgicos que había de tener su discurso. El Sr. Moral: No se violente S. S. y diga cuanto hubiera pensado decir. El Sr. Galvez Holguin dijo que si lo creyera, preciso no variaría de rumbo. Describió con vivísimos colores el aspecto sorprendente que presentaba la entrada del manicomio de San Baudillo. Confeso que la comisión había aceptado una comida, no banquete, preparada por las hermanas de la Caridad; comida que pensaron abonar y que no pagaron porque las hermanas se negaron a ello. Dijo que la junta administrativa del manicomio de San Baudillo obsequió efectivamente con un banquete a la comisión, correspondiendo esta con otro banquete a la galantería de la junta. Declaró concretamente que en el manicomio de Ciempozuelos existen tangibles defectos, los cuales tú señalando. El discurso del Sr. Galvez Holguin fué muy elocuente. Rectificó el Sr. Pulido, felicitándose de que el Sr. Moral no hubiese dado lugar ayer a que la campanilla presidencial entrase en funciones. El Sr. Moral: También sonó para S. S. El Presidente: ¡Dios haga que no tenga que funcionar esta tarde! (Risas en el público.) El Sr. Pulido continuó rectificando algunos conceptos emitidos al rectificar por su parte el Sr. Moral. El Sr. Pulido lamentó que el Sr. Moral eche en cara a la comisión que aceptaron un banquete, y dijo que con tanto repetirle se le iba a indigestar a la comisión. El Sr. Moral: ¡San Baudillo es acaso algún desierto? El Sr. Pulido: ¡Qué lástima no haber podido vaticinar que al Sr. Moral había de preocupar tanto el almuerzo! Porque, a haberlo vaticinado, la comisión hubiera llevado desde Barcelona un taleguito con su merienda. El señor presidente: La Diputación está ya enterada de este asunto. (Risas en el público.) El Sr. Pulido dijo que entre un manicomio modelo perfecto en San Baudillo y otro mediocre en Ciempozuelos, sería preferible, a su juicio, el de Ciempozuelos, por la facilidad que tienen las familias pobres de poder visitar a sus enfermos. Después de algunas aclaraciones, terminó su discurso ofreciendo al Sr. Moral, en nombre de la comisión, reformar el dictamen en todo aquello que no sea fundamental. El Sr. Moral manifestó que no retiraba ninguno de los conceptos emitidos en su discurso del martes, y sostuvo que la comisión ha funcionado con imparcialidad e injusticia, por más que retiraba todas las frases que pudieran haber molestado a la comisión. Procedióse a la votación del dictamen, y fué aprobado. A seguida se presentó una proposición pidiendo se acuerde la adquisición de un edificio que reúna las debidas condiciones para instalar en el próximamente 200 alienados. Apoyada elocuentemente por el Sr. Pérez de Soto, fué tomada en consideración, y acto continuo se nombró una comisión especial que

emita dictamen, quedando elegidos los señores España, Negro y Rojo, Pérez Negro, Cortina y García Marchante. Se entró en el orden del día y fueron aprobados sin discusión varios dictámenes, de la comisión de Fomento, todos de escasos intereses. Es probable que en la sesión del lunes próximo sea elegido el nuevo presidente de la corporación. No faltará concurrencia. La Srta. E. M., que anteanoche intentó arrojarse por el viaducto, lo hizo a consecuencia de estar sufriendo un padecimiento crónico, y no por cuestión alguna de amores, como afirman algunos periódicos de la mañana. Así se nos afirma. La conducción del cadáver del señor Martínez Bran, de cuyo fallecimiento dimos cuenta anteaayer, se verificará hoy viernes a las dos de la tarde. Hacemos esta advertencia a ruegos de la familia, en vista de que muchas personas creían que el entierro se efectuaba ayer. El AYUNTAMIENTO DE MADRID se ha reunido ayer tarde en sesión extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Abascal, con objeto de aprobar las listas para las próximas elecciones de concejales y proceder a su publicación, con arreglo a la circular del ministerio de Gobernación dictada al efecto. El Sr. Gomez Herrero preguntó a la presidencia qué procedimiento ha de seguirse para la renovación de concejales, toda vez que solo existen 17 vacantes y han de proveerse 25, constando el Sr. Abascal que esto ha de ser objeto de consulta a la superioridad, a quien toca decidir acerca del particular. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las tres de la tarde. Bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos se ha reunido ayer tarde el Consejo de Instrucción pública. Se aprobaron las oposiciones a la cátedra de anatomía de la escuela de veterinaria de Córdoba, y las de dos plazas de ayudantes de la escuela de Artes y Oficios de Madrid. Se propuso para la cátedra de física y química de Huesca, a D. Canuto Ortiz, y para la de historia natural de Cabra, a D. Manuel García Molina. Se concedieron categorías de ascenso a los catedráticos de la Habana, Sres. Solano, Onís y Córdoba. Fué propuesto para la cátedra de terapéutica de Valencia, D. José Antonio Masó. Se despacharon varios expedientes de escuelas, entre otros, el de D. Ruperto Ixamos Payo, profesor de Eljas (Cáceres), acordando su inmediata reposición. El Boletín de Hacienda inserta ayer un notable artículo sobre nivelación de los presupuestos, que ha llamado la atención por las apreciaciones que contiene. Noticias de TRIBUNALES: Ante la sección tercera de la sala de lo criminal de la Audiencia de ayer corte, se ha celebrado hoy el juicio oral de la causa seguida contra Angel Ferrer, por el supuesto delito de asesinato frustrado. El suceso de autos ocurrió el día 10 de agosto último en la calle de la Corredera, próximo a la plaza de San Ildefonso, donde prestaba sus servicios como guardia municipal el procesado. A las diez próximamente de la mañana de dicho día, salieron de la taberna número 13 de la Corredera Alta de San Pablo, Angel Ferrer y su mujer María Contreras, donde acababan de almorzar, y se quedaron conversando en dicha calle. Momentos después, María Atofra Gamboa, que había sostenido relaciones amorosas con el Angel, cuyas relaciones habían terminado hacía dos meses, fué a comprar huevos en un puesto cercano a dicha taberna, acompañada de su hija Esperanza, de siete años de edad, a quien llevaba de la mano. Terminada la compra y cuando se dirigía hacia la plaza de San Ildefonso, fué acometida por el procesado, quien de improviso y por la espalda la disparó un tiro de revolver, causando una herida en la región dorso escapular.

La María Atofra se volvió hacia su agresor, recibiendo entonces otra bala en la región superior mamaria izquierda, a consecuencia de un seguro disparo de revolver, cuya arma dirigió y disparó inmediatamente el procesado contra sí propio, causándose una herida en la región temporal derecha que le hizo caer al suelo. En la sesión de hoy se ha practicado la prueba, quedando para mañana los informes de la acusación y la defensa. La declaración de mayor interés ha sido la de los médicos forenses, acerca del estado de las facultades mentales del procesado. Uno de los facultativos ha opinado que el Angel Ferrer es responsable de sus actos; pero los demás han sostenido que padece de locura epiléptica y que por tanto carece de conciencia y de responsabilidad. Se ha declarado firme la sentencia dictada por la sección primera en la causa seguida contra D. José Somoano, director de esta Audiencia, por no haberse preparado recurso de casación a nombre del procesado. NOTICIAS DE SOCIEDAD: Dos largas hileras de carruajes rodeaban ayer tarde el palacio de los marqueses de Linares, que se ha visto muy concurrido de familias de nuestra más alta aristocracia, quienes pudieron admirar en la sala del piso bajo la riquísima corona de grandes estrellas de brillantes que ostentaba la efigie de la Inmaculada Concepción de la capilla de la casa. Cuando salíamos del palacio de los marqueses de Linares, dejábamos allí, entre otras muchas personas, a la marquesa de Aguila Real con sus hijas, a las condesas de Orgaz y de Viá Manuel, a la señora del general Martínez de Campos, que tomaban té en el bellissimo comedor de la planta baja. El conocido sportman Sr. Caig, saldrá hoy por la mañana de Madrid, y no podrá recibir, por consiguiente, a los amigos que en dicho día van por la tarde; pero sí el martes de la semana próxima, que estará ya de regreso. Ayer tarde se han tomado los dichos el sobrino del conde de Villapadierna y la señorita de Gallego, siendo testigos el gobernador del Banco y los condes de Villapadierna y Escoriaza. El casamiento se verificará el día 1.º de marzo en casa de la novia. Bendicirá el union el obispo de Madrid-Alcala. Después de la ceremonia se ballará. Resoluciones de Gracia y Justicia: Nombrado director de la cárcel de Chiclana a D. José Lemaitre y Traverso; médico interno de la de Ginz de Limia a D. Genaro Estevez Armada; llaveros de las cárceles de San Mateo y de Granada, en virtud de examen, a D. Tomas Segarra y D. Emigdio Cortés Villalobos, respectivamente. —Trasladado al penal de San Miguel de los Reyes, al ayudante capataz de de Cartagena, D. Vicente Arrieto. LA SESION DEL SENADO de ayer 31 se abrió a las tres, bajo la presidencia del Sr. Pavia y Pavia. El señor ministro de ESTADO contestando a preguntas hechas por el señor marqués de Muros, dijo que no podía aumentar los sueldos a los funcionarios de su departamento, porque no lo consentían, ni la situación del país, ni el señor ministro de Hacienda. No se mostró dispuesto a suprimir las 40000 pesetas consignadas en el presupuesto con destino a las Cámaras de Comercio establecidas en el extranjero, ni a eliminar a nadie que debidamente y sin perjuicio alguno, figure en el escalafón de la carrera diplomática. El señor marqués de MUROS insistió en sus puntos de vista respecto al presupuesto de Estado, y significó al ministro que si se cumplía el art. 3.º del reglamento que manda que los individuos de la carrera diplomática ocupen todas las plazas del ministerio de su cargo, podría haber movimiento en el personal, con beneficio para el mismo y ventajas para el Tesoro, que demanda economías. El señor ministro de ESTADO manifestó decidido a respetar en sus puestos a los pocos antiguos funcionarios del archivo de su departamento y de la Obra Pía de Jerusalem, que no pertenecen a la carrera diplomática, si bien se propone cubrir las vacantes que ocurran con individuos de la misma. La Cámara acordó reunirse mañana en sesiones a primera hora. Orden del día. El Sr. COMAS consumió el primer turno en contra del dictamen acerca del Código civil. Señalo, como tema de su discurso, demostrar

—Os esperaba, amigo mío—le dijo la condesa,—y alegras, porque tengo una buena noticia que anunciaros... Ayer he visto, como os prometí, al secretario del ministro, conociendo la gran influencia que tiene con su jefe... y le conté, hasta en sus menores detalles, vuestro pasado, vuestra existencia actual y vuestra situación particular. Mi convicción, según parece, prestó elocuencia a mis labios, porque he conseguido convos... Sus ojos se han humedecido... de lo cual estoy muy orgulloso, porque humedecer los párpados de todo un ministro no es poco mérito... En fin, abreviando... que se encarga de vuestra súplica, y además que, antes de entregarla a su excelencia, la hará debidamente recomendar por el prefecto de policía, que puede atestiguar mejor que nadie la extensión de los servicios que habeis prestado... ¿Estais satisfecho? Raimundo temblaba de alegría. De sus ojos brotaban lágrimas de felicidad. —¡Oh! señora... señora...—dijo con voz trémula de emoción.—Acabais de hacerme muy feliz... ¡De modo que puedo esperar mi completa libertad y romper la cadena que me esclaviza y mata! ¡Podré consagrar los últimos días de mi vida en velar por mi hijo querido, sin miedo de que sepa lo que he sido y lo que soy, y se avergüence de su padre! —Podreis todo eso, mi querido Raimundo... Por consiguiente, tened calma y esperad. —¡Ah! señora, no espero más que en vos! —Y tenéis razón en contar conmigo, porque he de hacer todo lo posible por servirlos. —¡Permitidme que os pregunte cuándo debéis volver a ver al secretario del ministro! —Me advertió que el martes próximo por la noche vendría a hacerme una visita y se llevaría vuestra súplica... Es menester, por consiguiente, que la redactéis lo más pronto posible y me la traigais el martes por la mañana... Yo emplearé el día en que varias personas influyentes la firmen, recomendándola. —El martes por la mañana tendré el honor de entregársela, señora. —Perfectamente... Ahora hablemos de vuestro hijo y el mío... ¿Habeis visto a Fabian en Creteil?... —No, señora. —¿Cómo es eso? —Llamado por una orden inesperada de la prefectura, tuyo que abandonar el viernes mismo a Creteil. —¿Cuándo volveréis allí? —¡Ay! por desgracia, no lo sé. —¿Qué ha pensado Pablo de esa marcha tan repentina? —He puesto por pretexto un viaje cuya duración es incierta... —¿Habeis dado algunos pasos respecto a esa señora o señorita que tan preocupado tiene el espíritu y el corazón de Pablo?... —He empezado, señora... pero me he visto obligado a interrumpirlos; pero me volveré a emprender en cuanto me sea posible, y espero obtener un buen resultado...

—La juventud es ligera... De aquí a entonces, Pablo tal vez habrá olvidado. —¡Ojalá! pero lo dudo... El pobre niño está verdaderamente enamorado, y lo siento, porque ese amor sea para él un fecundo manantial de penas y desengaños... —Raimundo, ¡todo lo veis negro! —¡Es culpa mía, señora! ¡Si la vida es tan estrechamente oscura! La señora de Chatelux puso el bálsamo de sus buenas palabras sobre la nueva herida del corazón de aquel padre afligido, y Fromental se retiró, penetrado de agradecimiento. De vuelta en su casa, se puso inmediatamente a trabajar. Se trataba de redactar la súplica que debía dirigir al ministro y entregarla el martes a la condesa. A la una de la madrugada había terminado el borrador de la petición, que pensaba poner en limpio al día siguiente. Rendido de cansancio se acostó. VIII. Al día siguiente de ese domingo, pasado de un modo tan agradablemente en el Pequeño Castillo, en compañía del doctor Thompson, a quien creía verdaderamente enamorado, y en quien creía la mejor buena fe del mundo veía un marido futuro, la señora Labarre se había levantado de muy buen humor. Contenta de sí misma, frente a un gran espejo que reflejaba su imagen, y hallándose rejuvenecida, había dado a su toilette y, sobre todo, a su peinado, cuidados particulares, colocando con arte las largas trenzas de sus negros cabellos, entre los cuales no se veían sino alguna que otra cana, que era en seguida arrancada. A las diez y media, después de haber pasado una ligera nube de velutina por su rostro, se encontró perfectamente correcta y mientras esperaba el momento de sentarse a la mesa, dejó que su pensamiento volara hacia el doctor Thompson, el hombre más seductor, a su modo de ver, que había conocido en el mundo. A las once, cuando iba a pasar al comedor, oyóse un fuerte campanillazo en la antecámara. Un minuto después la criada entró a decirle: —Señora, ahí fuera hay un caballero que desea vivamente obtener de la señora un instante de atención... —¿Quién ese caballero?—preguntó la viuda. —Le conozco yo? —No sé si la señora le conoce, pero yo por lo menos no lo he visto nunca. —¿Qué aspecto tiene? —El aspecto de un señor muy distinguido... parece un magistrado... y viene espresamente de Choisy-le-Roi para ver a la señora. —De Choisy-le-Roi—repitió la señora Labarre, sorprendida—No tengo allí relación alguna directa ni indirecta... Es muy particular... En fin... hacédele entrar en el salón. Voy en seguida a reunirme con ese caballero. El visitante era un hombre de unos cuarenta años, afeitado cuidadosamente, excepto un

par de patillas en forma de aletas, de buena presencia, distinguido, con traje negro y corbata blanca. Después de cruzar un saludo, preguntó: —¿Es a la señora Labarre, viuda del distinguido abogado de ese nombre, a quien tengo el honor de hablar? —Sí, señor... Tened la bondad de sentaros. Con la mano, la viuda señaló un sillón al forastero; sentóse ella también, y prosiguió: —Espero, señor, que me espliqueis el motivo de vuestro visita. —Eso voy a hacer, señora, pero ante todo, debo rogáros me permitais hacer os algunas preguntas... —¿Preguntas a mí?—esclamó la dueña de la casa muy sorprendida. —Es indispensable... ¡Oh! pero no temais, señora... No serán indiscretas... —Entonces, preguntadme... ya espero... —¿Teneis un hijo, señora?—empezó a decir el visitante. —Sí, señor, repuso la viuda dominada por repentina inquietud. —¿Vuestro hijo está ausente de París en este momento? —Sí, señor, está ausente. —¿Sin duda está viajando? —En efecto. —¿Cuanto tiempo hace que se fué? —Desde el sábado por la noche. —¿A dónde iba? —A Tours. —¿Estais convencida de ello? —¡Seguramente!... Yo misma le he acompañado a la estación del camino de hierro. —¿Qué camino de hierro? —El de Orleans. —¿Vuestro hijo tiene dieciocho ó diecinueve años, ¿no es cierto, señora? —Tiene diecinueve años... Pero, ¿por qué me dirigis todo ese interrogatorio, caballero? ¿Venis a notificarme alguna cosa relativa a mi hijo? El forastero parecía turbado. Su vacilación en responder era visible. No obstante, era preciso decidirse y romper un silencio inesplicable. —Por desgracia, señora—murmuró—los pocos informes que me acabais de dar, hacen imposible mi duda. —La duda—repitió la señora Labarre—cada vez más inquietada.—No os comprendo... Vuestras retenciones... el misterio de que os rodeais, me preocupan y me alarman... Os vuelvo a preguntar, que significa ese interrogatorio respecto a mi hijo?... ¿Ha cometido alguna imprudencia? ¿Alguna falta?... En ese caso su juventud le escusaría. —Ni imprudencia, ni falta, señora... En lugar de ser culpable, el pobre niño ha sido víctima... —¿Víctima... en su poder llevaba algún dinero... ¿Le han robado quizás? —No, señora. —Entonces, ¿qué le ha sucedido? —Dios mío! señora, bien veis que me presento conmovido y trémulo a vuestra vista. Mi turbación y mi angustia, deben haceros suponer que algo grave...

par de patillas en forma de aletas, de buena presencia, distinguido, con traje negro y corbata blanca. Después de cruzar un saludo, preguntó: —¿Es a la señora Labarre, viuda del distinguido abogado de ese nombre, a quien tengo el honor de hablar? —Sí, señor... Tened la bondad de sentaros. Con la mano, la viuda señaló un sillón al forastero; sentóse ella también, y prosiguió: —Espero, señor, que me espliqueis el motivo de vuestro visita. —Eso voy a hacer, señora, pero ante todo, debo rogáros me permitais hacer os algunas preguntas... —¿Preguntas a mí?—esclamó la dueña de la casa muy sorprendida. —Es indispensable... ¡Oh! pero no temais, señora... No serán indiscretas... —Entonces, preguntadme... ya espero... —¿Teneis un hijo, señora?—empezó a decir el visitante. —Sí, señor, repuso la viuda dominada por repentina inquietud. —¿Vuestro hijo está ausente de París en este momento? —Sí, señor, está ausente. —¿Sin duda está viajando? —En efecto. —¿Cuanto tiempo hace que se fué? —Desde el sábado por la noche. —¿A dónde iba? —A Tours. —¿Estais convencida de ello? —¡Seguramente!... Yo misma le he acompañado a la estación del camino de hierro. —¿Qué camino de hierro? —El de Orleans. —¿Vuestro hijo tiene dieciocho ó diecinueve años, ¿no es cierto, señora? —Tiene diecinueve años... Pero, ¿por qué me dirigis todo ese interrogatorio, caballero? ¿Venis a notificarme alguna cosa relativa a mi hijo? El forastero parecía turbado. Su vacilación en responder era visible. No obstante, era preciso decidirse y romper un silencio inesplicable. —Por desgracia, señora—murmuró—los pocos informes que me acabais de dar, hacen imposible mi duda. —La duda—repitió la señora Labarre—cada vez más inquietada.—No os comprendo... Vuestras retenciones... el misterio de que os rodeais, me preocupan y me alarman... Os vuelvo a preguntar, que significa ese interrogatorio respecto a mi hijo?... ¿Ha cometido alguna imprudencia? ¿Alguna falta?... En ese caso su juventud le escusaría. —Ni imprudencia, ni falta, señora... En lugar de ser culpable, el pobre niño ha sido víctima... —¿Víctima... en su poder llevaba algún dinero... ¿Le han robado quizás? —No, señora. —Entonces, ¿qué le ha sucedido? —Dios mío! señora, bien veis que me presento conmovido y trémulo a vuestra vista. Mi turbación y mi angustia, deben haceros suponer que algo grave...

—¡Algo grave!—esclamó la señora Labarre, que empezaba a temer seriamente una desgracia.—En nombre del cielo, ¡esplícaos, caballero!... ¿Mi hijo está enfermo?... ¿Está herido?... El visitante bajó la cabeza. —Pero contestadme, caballero, ¡contestadme por Dios!—añadió la viuda del abogado.— ¡Sabéis que vuestro silencio es espantoso!... que casi podría hacerme creer que mi hijo ha muerto!... —Señora, estoy encargado para vos, de una misión muy sensible... muy dolorosa... En el momento de cumplirla las palabras espiran en mis labios... —Acabad, caballero, acabad... Todo es preferible a la incertidumbre que experimento, a la angustia que sufro... Mi hijo ha muerto, no es cierto?... —Sí, señora. —Hace tiempo sabemos que la viuda del abogado no sentía por Renato sino muy mediano cariño. —Sin embargo, debemos hacerle justicia y declarar que aquella noticia imprevista y fulminante produjo en ella una impresión terrible. —Una madre, por poco madre que sea, tiene en el corazón fibras dormidas que se despiertan y vibran en un momento dado. —A menos de ser completamente un monstruo, y gracias a Dios, los monstruos completos son escasos; una madre llora siempre sinceramente a su hijo. —En aquel momento, nosotros respondemos de ello, la señora Labarre olvidó hasta que con Renato desaparecían sus probabilidades de futuras riquezas. —Púsose livida, se tambaleó y retorcióse las manos con desesperación. —¡Muerto!—balbuceó con verdadero sentimiento.—¡No!... ¡no!... es imposible y no os creo... El sábado estaba lleno de vida... alegre... ¡y loco de felicidad!... —No se muere bruscamente a su edad... en plena salud... ¡Decidme que os he comprendido mal!... Decidme que está herido, que está enfermo, que está en peligro quizás; pero que no ha muerto!... —¡Ay! por desgracia, no puedo mentir... Me habeis comprendido bien, señora... —Un torrente de lágrimas brotó de los ojos de la señora Labarre. —Convulsivos sollozos conmovieron su pecho al mismo tiempo que de sus labios se escapaban quejas y gemidos entrecortados. —Al cabo de algunos minutos, a esta crisis violenta, siguió una calma relativa. —En cuanto le fué posible articular algunas palabras la viuda del abogado balbuceó: —¿Pero donde ha muerto?... ¿Cómo ha muerto?... —Los empleados del camino de hierro le han encontrado, ayer mañana cerca de Choisy-le-Roi echado a través de la vía, sobre los rails y casi destruido. —¡Oh! ¡hijo mío!... ¡hijo de mi alma!—gritó la señora Labarre presa de nueva crisis de dolor. —Luego, levantando la cabeza bruscamente, preguntó:

que el nuevo cuerpo legal no se ajusta a la ley de bases del 11 de mayo de 1888. Rindió tributo de respeto al Sr. Alonso Martínez, cuyo nombre va unido a las reformas jurídicas de nuestro tiempo. Censuró únicamente la impaciencia para publicar el Código sin las condiciones debidas para que fuese recibido con universal aplauso. Dijo que contando a penas dos meses de existencia, en vez de lozano y fresca, tenía el Código civil los defectos y vicios de un cuerpo legal anticuado y decrepito, siendo esto debido a haberse cortado toda discusión sobre las interesantes materias de la codificación civil que regulan la vida entera de la sociedad española. Se lamentó de que la comisión de Códigos no hubiera revisado en pleno el nuevo cuerpo legal que la sección de lo civil ha corregido últimamente sobre las pruebas de la imprenta. Se mostró admirado de lo bien hecho que está el Código de comercio, el apresuramiento de última hora y lo atropellado de los trabajos. Sustuvo que el Código civil ha infringido muchas bases. Examinó la manera de estatuirse la personalidad individual que siempre se ha constituido desde Roma hasta el presente por el nacimiento y la concepción, y censuró el art. 21 que determina la personalidad solamente por el nacimiento desconociendo el principio jurídico de que el postumo se considera como nacido para cuando le sea favorable; y aquel otro en cuya virtud ni se cumple ni se notifica la sentencia de muerte a la mujer en cinta. Un día del invierno de 1888, dijo, falleció en el Pardo el rey D. Alfonso XII. No me refiero a la personalidad política, sino a la civil. ¿Se atreverá la comisión a desconocer la personalidad de nuestro augusto monarca el rey D. Alfonso XIII o a adquirir S. M. cuando su malogrado padre le dió vida? Censuró que el postumo no pueda heredar con arreglo al nuevo Código y esto lo considero como flagrante infracción de la ley de bases. Declaró que no había en la mente de nadie que un Código como el actual reconociera la acción pública para pedir la nulidad de un matrimonio por causa de impotencia física. Mi labio trémulo—dijo—no acertó a comprender todos los desenvolvimientos prácticos de esta novedad funesta que no consentireis, señores senadores. ¿Qué ha de hacer la inelzible mujer en el caso de verse acusada por la acción pública de impotencia física, suya o de su marido? Este precepto del Código pone la ternura del hogar a merced del odio, del rencor y de las malas pasiones del que pueda ejercer la acción pública en el caso de que se trata. No hay pueblo alguno que admita semejante cosa. Censuró que la acción para pedir la nulidad de un matrimonio basada en el error o en el engaño tenga necesidad de que los cónyuges vivan juntos seis meses. ¿Cómo ha de consentir la Iglesia—dijo—y aquí veo un prelado, que los cónyuges necesitan vivir seis meses juntos para pedir la nulidad del matrimonio? (El señor arzobispo de Santiago de Cuba pidió la palabra.) Censuró humorísticamente la facultad que se otorga al gobierno de dispensar los impedimentos por afinidad. ¿Vais—dijo—a dispensaros en línea recta? ¿Vais a consentir que una suegra se case con su yerno? (Grandes risas.) Señaló la situación crítica que crea a la mujer la nulidad del matrimonio celebrado por error cuando éste es revocado antes de que el matrimonio se celebre. Afirmó que el art. 34 del Código eleva el concubinato a matrimonio y que en ningún país del mundo se estableció que por la posesión de estado se pruebe el matrimonio. ¿Por qué—dijo—admitis en la base tercera dos clases de matrimonio—el canónico y el civil—y en el art. 34 del Código admitis una tercera, la de matrimonios por el uso? (Risas y rumores.) Yo admito, añadió, la posesión de estado, para probar la legitimidad de un hijo, pero nunca para probar el matrimonio. Censuró que se presuman como legítimos los hijos habidos después de los diez meses, cuando todos los Códigos establecen y consagran la presunción contraria. Censuró que se conceda al padre el derecho a desconocer a su hijo habido dentro del término de los diez meses, desde los dos meses de su inscripción en el registro. Se extraña de que el Código consagre el principio de que la mala fe de los cónyuges produzca la legitimidad. Esto, dijo, llevaría al extravío de considerar legítimos a los hijos de un clérigo y de una mujer casada, llevando en este ejemplo la mala fe a un extremo inconcebible. Echó de menos precauciones para el caso de que la mujer quede en cinta, a fin de garantizar la verdad de la prole. El orador se mostró fatigado y pidió un descanso o que se le reservara la palabra para mañana. El Sr. PRESIDENTE accedió a sus deseos y suspendió la sesión por un cuarto de hora. El orador recibió muchos plácemes y enhorabuena por su brillante oración parlamentaria; pasaron los 15 minutos y el presidente, que se complacía oyendo al Sr. Comas desde su alto sitial, pretendió inútilmente reanudar la sesión. La sala quedó casi desierta, respondiendo así el Senado al deseo del Sr. Comas y de la mayoría de los senadores de aplazar para hoy el término del discurso del impugnador del Código civil. Se levantó la sesión a las 5 y 45 minutos. El ministro de Gracia y Justicia ha puesto ayer a la firma de S. M. la reina los siguientes decretos: Indultando a Desiderio Pardo Velasco del resto de la pena de doce años y un día de reclusión que la Audiencia de Burgos le impuso por homicidio. Idem a Romualdo Rubin y Perez de la mitad de la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional a que le condenó el Tribunal Supremo, por encubridor de homicidio. Conmutando por la de cuatro años de prisión correccional la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal que le impuso la Audiencia de Altea por falsificación y estafa. Indultando a Juan Gomez Gallego, del resto de la pena de seis años de presidio a que le condenó la Audiencia de Albañete por el delito de homicidio. El señor ministro de Hacienda no ha asistido ayer al Consejo celebrado con S. M., por hallarse indispuerto. Anoche fueron detenidos los dos individuos que acompañaban al que trató de poner el petardo en el ministerio de Gracia y Justicia, a quienes se ha puesto a disposición del juez Sr. Zapata. En los círculos militares hemos oído elogiar ayer tarde el acierto del actual señor ministro de la Guerra en la designación de personas para ocupar los destinos militares. En la última combinación figura para el de segundo cabo de la capitania general de Filipinas el general consejero del Supremo de Guerra y Marina, D. Manuel Rivera, que a sus especiales dotes como militar, reúne el exacto conocimiento de aquel país, donde ha ejercido cargos importantes. LA SESION DEL CONGRESO de ayer 31 se abrió a las tres, bajo la presidencia del Sr. Equiztor. El señor PRESIDENTE dió cuenta al Congreso del fallecimiento del Sr. Martinez Brau, lamentándose del triste suceso y haciendo una ligera reseña de los servicios que prestó a la nación. El Sr. LOPEZ MORAL hizo algunas observaciones al ministro de Marina respecto del mal estado de la fragata Carmen. El señor ministro de Marina contestó que el estado de dicho buque no ha sido tan angustioso como se ha supuesto, y que tiene documentos que así lo acreditan. Que ha dispuesto se reconocan las averías, y si de este reconocimiento resulta invertebrada la fragata, no será tan temerario que permita continuar sirviendo de escuela de guardias marinas. El Sr. MOLLEDA pidió al ministro de Hacienda algunas aclaraciones respecto al modo

con que en algunas provincias se aplica la ley de dehesas boyales. (El señor ministro no se encuentra en la Cámara.) Después de varias preguntas y reclamaciones de los Sres. Irazzo, Maisonnave, Suarez Inclán y Gutierrez de la Vega, se leyó una proposición incidental pidiendo una ampliación del plazo para la redención a metálico del servicio de las armas. El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA la defendió. El señor ministro de la GUERRA dijo que no tenía inconveniente en que la Cámara lo apruebe, aunque hay otra presentada. Queda tomada en consideración. Se lee una proposición de ley sobre concesión de saneamiento de unas marismas en la bahía de Avilés. A las cuatro y media se entró en el orden del día, que es la continuación del debate sobre reformas militares. El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Julian) consumió el primer turno en contra del art. 10, estudiando en consideraciones históricas, refiriendo las vicisitudes de las academias militares, y dedujo del párrafo segundo del artículo, que debe desaparecer la Academia general Militar y crear tantas academias como cuerpos e institutos tenga el ejército. Combatió el espíritu poco equitativo del artículo que se discutiera. (Ocupó la presidencia el Sr. Gonzalez Fiori.) Continúa el Sr. Suarez Inclán haciendo consideraciones sobre las consecuencias que se originan de aprobarse el mencionado artículo. (El Sr. Cassola pidió la palabra.) Se ocupa del cuerpo de Estado mayor, expresando el temor de que, si imperan ciertas corrientes, se forme de los que procedan de las armas de infantería y caballería, y no de las otras armas, como supone el ministro de la Guerra. Condensó en una serie de preguntas al ministro de la Guerra, muchas de las cuestiones que ha desarrollado. El Sr. LAVINA contestó defendiendo el dictamen de la comisión, del supuesto atribuido por el Sr. Suarez Inclán de suprimir la Academia General Militar. Aseguró que el art. 10 del dictamen no prejuzga nada sobre las distintas recompensas que merezcan los alumnos de la Academia Militar, según los estudios hechos en la misma. Creó que los oficiales, procedan de un arma o de otra, son todos igualmente oficiales y acreedores a la misma recompensa. El Sr. CASSOLA recogió algunas de las aclaraciones que le había dirigido el Sr. Suarez Inclán. Reiteró su opinión contraria a la existencia del estado mayor. Combatió la idea de recompensar con un grado más a los alumnos que ingresan en las armas especiales que a los de las armas generales. Dijo que los empleos militares responden a las necesidades de las distintas armas. Rechazó la opinión de que el estado mayor sea el que mande las tropas que deben obedecer a los generales. El señor ministro de la GUERRA negó que se pretenda suprimir la Academia General Militar. Creó que se ha interpretado mal el artículo objeto de discusión, y hace algunas aclaraciones sobre recompensas, citando la creación del grado de teniente segundo. Ligeramente trató de algunas otras cuestiones que se han discutido antes. Rectifican los señores SUAREZ INCLAN, ministro de la GUERRA y CASSOLA, y se levanta la sesión a las siete y cuarto. Al Ayuntamiento llegó anteayer la noticia de que algunas empresas de tranvías se proponen variar la tarifa de transporte desde mañana. Los concejales del distrito de Buenavista con el teniente de alcalde Sr. Becerra Bell, se reunieron en la casa de la Villa, acordando visitar al director del tranvía de Madrid, para que desista de su propósito. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido ayer tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Santiago, 31 (12 t.) Tiempo nublado. El mercado regularmente concurrido. En el lugar de Bandeira, la emigración es tan considerable que las casas se cierran y el pueblo presenta un aspecto verdaderamente desconsolador.—Tafall. Alicante, 31 (2'30 t.) En el tren-correo de hoy sale para Madrid el diputado a Cortes marqués de Rio Florido. Tiempo despejado. Temperatura máxima 18 grados.—Liberia. San Sebastian, 31 (12 t.) Se hacen grandes preparativos en Biarritz para la recepción de la reina Victoria de Inglaterra. El vecindario se dispone a verificar diferentes festejos, y por cuenta de la soberana se han adquirido en Burdeos nueve magníficos caballos de mayor alzada que la general de los del país. Como favor especial al conde de la Rochefoucauld, S. M. ha expresado el deseo de que un criado de confianza de aquel, permanezca constantemente en el vestibulo de la residencia real. Créese que la reina Victoria visitará esta capital, a cuyo efecto los regimientos de la guarnición están aprendiendo el himno «The God Save the Queen».—Cordova. Valencia, 31 (3 t.) Hoy se ha descubierta una sustracción de efectos timbrados en el almacén de la delegación de Hacienda. Se está practicando un recuento en presencia del delegado, del juez y de los inspectores, para conocer la cuantía del robo.—F. Lérida 31 (12 m.) (Oficial.) Gobernador al ministro de la Gobernación. Según me participa el jefe de la guardia civil de Cervera, Tomás Beltrán, vecino de Guisoma, mató ayer de tiro de pistola a sus dos tíos, José Beltrán y José Sala, refugiándose y fortificándose en su casa. Rodeada ésta por la guardia civil y somatenes, hizo fuego, hiriendo a un guardia y a un paisano, resultando el Beltrán muerto a consecuencia de uno de los disparos que le hizo dicha fuerza. Paris, 31. Exterior español, 73-47. Berlin, 31. Exterior español 73-25. TELEGRAMAS CABANELLAS. Barcelona, 31 (4'30 t.) Interior 4 por 100, 73-68. Exterior 4 por 100, 73-55. Amortizable 4 por 100, 87-62. Colonias, 48-25. Nortes, 73-62. Prioridades, 74-73. Francias, 62-86. Orenses, 13-37. El Sr. Martos, que se encuentra bastante mejor de la neuralgia que padecía, no ha podido concurrir todavía ayer tarde a la sesión del Congreso. Es seguro que el gobierno mantendrá resueltamente en la discusión del sufragio universal las mismas declaraciones de la fórmula convenida por los señores Alonso Martínez y Montero Rios; y por lo que hace a los otros puntos y especialidades del dictamen de la comisión correspondiente, el Sr. Capdepon conferenciará oportunamente con la comisión referida para exponer el criterio total del gobierno en aquel asunto.

Ayer se ha hecho algun comentario acerca de la polémica que sostiene El Correo con los periódicos conservadores sobre el nombramiento de senadores vitalicios para cubrir las vacantes actuales. El colega liberal mantiene la necesidad de que sean liberales los que se nombren nuevamente. La situación actual acusa una proporción según la cual entre los senadores vitalicios cuenta el partido conservador con una mayoría de dieciocho senadores. Tampoco ayer se han reunido los señores Labra, Pedregal y Muro, a pesar de lo anunciado, para convenir las bases de un manifiesto republicano coalicionista. La discusión de las reformas militares va adelantando lo posible. Se cree que en la semana próxima puede quedar aprobado aquel proyecto de ley. El presidente del Consejo de ministros pasó ayer la tarde en su despacho del Congreso, recibiendo a varias comisiones de provincias, con las cuales ha conferenciado sobre asuntos de interés material. Ayer tarde se han dado por terminadas las negociaciones de los señores Portuondo, Campomanes, Fernandez Villaverde y General Salcedo en el incidente surgido entre los Sres. Romero Robledo y Sanchez Bedoya. Así se dijo en los círculos políticos, y aun se añadió que no se había llegado a un acuerdo, proponiendo los señores Portuondo y Campomanes llevar el asunto al conocimiento de un tribunal de honor, y rechazando esta solución los Sres. Fernandez Villaverde y general Salcedo. En vista de esta divergencia de pareceres, según también el rumor público, se habrá firmado a las seis de la tarde un acta haciendo constar aquellos extremos, de la cual deben ya haber recibido una copia cada uno de los dos interesados. Así lo hemos oído en el Congreso. LA AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 31. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 83'00. 4 1/2 por 100, 104'70. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 73'85. Obligaciones de Cuba, 508'95. Consolidados ingleses, 98 13/16. Última hora: 4 por 100 exterior español, 73 13/32. Londres, 31. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73 3/8. En la Bolsa de hoy han sequejado sabiendo las acciones de Rio Tinto, quedando a 334'50. Roma, 31. Los funerales del coronel Meana, agregado militar a la embajada española, se han celebrado con el mismo ceremonial que si se hubiese tratado de un jefe militar italiano. Sus colegas todos y gran número de oficiales italianos de todas las armas, individuos de la alta sociedad romana y del cuerpo diplomático, seguían al coche fúnebre, constituyendo un espectáculo imponente. Paris, 31. En la sesión que celebra hoy la Cámara, Mr. Floquet contestará a la interpelación del representante Mr. Jouveuel. El proyecto de escrutinio por distritos, se presentará durante el curso de la sesión, pero el gobierno no reclamará la urgencia. Hue, 31. El gran consejo y la corte annamitas eligieron ayer rey a Ruanlu, hijo de Tu Due; cuenta la edad de diez años. La regencia será ejercida por un consejo bajo la presidencia del príncipe floaidue. El ministro francés residente ha recibido instrucciones para ratificar la elección. Reina completa tranquilidad, lo mismo en esta capital que en las provincias. Lisboa, 31. Circula el rumor de que las Cortes serán suspendidas hasta el 2 de abril. En los círculos ministeriales se dice que si después de esta suspensión la minoría renuncia a sus procedimientos de tumulto y obstrucción, el gobierno adoptará medidas de represión, como las adoptadas por Francia e Inglaterra, innecesarias hasta hoy. Para honra de los partidos, Portugal no tiene en el reglamento de sus Cámaras, expulsión ni multas pecuniarias. Lisboa, 31. La muerte del príncipe Rodolfo de Austria interesa mucho en los círculos políticos de Portugal, porque el actual presunto heredero se halla casado con una hermana del príncipe D. Miguel de Braganza, ó sea de la rama proscripita de Portugal. Paris, 31. En la sesión celebrada por la Cámara, el presidente del gobierno presenta el proyecto de ley restableciendo el escrutinio por distritos. Lo derecho aplaude irónicamente. Mr. Cunéo, bonapartista, grita que la única solución es la disolución de las Cámaras. Mr. Cazeaux, de la derecha, pide la palabra para un asunto urgente, pero el presidente se niega a concedérsela entre vivas protestas de la derecha. Algunos individuos de la derecha son llamados al orden. Paris, 31. La derecha del Senado tenía intención de pedir que levantase la sesión, en señal de duelo por la muerte de un príncipe heredero de Austria, pero el presidente, Mr. Leroyer, hizo notar a Mr. Kerlérou, que lo es de la derecha, que no pudiendo la Cámara de Diputados imitar al Senado a causa de la interpelación de Mr. Jouveuel, esta diferencia de actitud podría ser mal interpretada. En vista de estas indicaciones, la derecha ha renunciado a su proyecto. Paris, 31. Mr. Jouveuel desarrolla en la Cámara su interpelación, esperada con gran curiosidad y seguida con mucho interés, especialmente cuando el orador se refiere a los desbordamientos periodísticos, a las injurias dirigidas contra el gobierno y a la injuria dirigida contra el escrutinio por distritos. El orador, que es partidario de la libertad, se pregunta si debe ser ésta abandonada a todos los abusos. (Interrucciones en la derecha.) Mr. Jouveuel estima que el gobierno debe defenderse. Paris, 31. Las cercanías de la Cámara se hallan llenas de público, pero sin producirse incidente alguno. Boulanger no asiste a la sesión. Contestando Mr. Floquet a la interpelación de Mr. Jouveuel, declara que el gobierno cree que no deben adoptarse medidas en contra de la libertad, pero que tiene el derecho y el deber de hacer sentir sus rigores a los que intentan derribar la república. Cree que las leyes vigentes no ofrecen medios bastantes en contra de los partidos hostiles a la misma y que el sufragio universal ha llegado a ser tributario de lo que sabe que combinaciones comerciales de sindicatos y de bandadas asalariadas. Mr. Floquet dice, que es necesario reglamentar la fijación de carteles y los diferentes medios de anunciar, y hace una apología general de la política del gobierno que preside, añadiendo que si la injuria está descontenta, si cree que debe inclinarse más a la derecha ó a la izquierda, la Cámara debe buscar otros ministros, y termina por lo tanto reclamando un voto de confianza. Habían después Mr. Cassagnac, que acusa al gobierno por las medidas proyectadas, atentatorias a la libertad, y Laguerre, que hace un discurso de viva oposición. La Cámara concedió a Mr. Floquet el voto de confianza solicitado por 300 votos contra 249. Este resultado parece que no ha dejado muy satisfechos; a pesar del triunfo material que supone, a los amigos del gobierno. Lóndres, 31 (10 a.) La Agencia Reuter publica un despacho fechado hoy en El Cairo, diciendo que España ha retirado su adhesión favorable a la prolongación de los tribunales mixtos.

Paris, 31 (8'25 n.). Cámara de los Diputados.—Después del discurso de Mr. Cassagnac, el Sr. Madiemontjan, dice: «Es preciso acabar de una vez y pronto con el boulangérismo.» «Boulanger—repite—está en el mismo caso y en las mismas condiciones que estaba Napoleón. Debe ser vigilado y detenido en su camino. Mr. Laquerre, boulangérista, dice que la propaganda boulangérista está apoyada por millares de ciudadanos, que quieren una república honrada, abierta a todos los franceses, contra una república de pandilla parlamentaria. «Es una calumnia infame—añade—decir que el dinero gastado proviene del extranjero.» Paris, 31 (9'30 n.). Fin de la sesión.—El Sr. Clemenceau, dice que, aunque Paris ha hecho una manifestación inconstitucional y demostrado un descontento exagerado, no hay motivo bastante para un cambio de gobierno. Termina manifestando que el ministerio debe continuar en su puesto. El Sr. Passy, pide se apruebe el orden del día sin comentarios, cuya proposición es desechada. La Cámara aprueba por 300 votos contra 240 el orden del día del Sr. Montaut, aceptado por el ministerio, concebida en los siguientes términos: «La Cámara confiando en la firmeza del gobierno, pasa a la orden del día.» Se levanta la sesión a las 8 y 35 minutos. Las Palmas (Gran Canaria), 31. (Por el cable de la compañía Nacional Española.) Durante el mes de enero, han entrado en este puerto 90 vapores. La epidemia ha desaparecido completamente de la isla de la Palma. Los hoteles de esta ciudad se encuentran llenos de viajeros. Hoy se constituirá la comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición de la ley de alcoholes reformando la misma ley, y probablemente dará su dictamen la comisión en los primeros días de la semana próxima. Los liberales declaraban anoche que no solo les es absolutamente licito proponer el nombramiento de 20 senadores vitalicios para contar en la alta Cámara igual número de estos senadores que el partido conservador, sino que todavía podrán nombrar si hubiese vacantes hasta 100 más sin que los conservadores tuvieran derecho para censurarlos, porque el partido conservador hizo eso mismo al constituir el primer Senado de la restauración. Según vemos en un diario gallego, es tanta la emigración de obreros agrícolas en casi todas las provincias, que para las labores recias de los campos, escasean ya los brazos. Ayer falleció en esta corte el mariscal de campo D. Félix Ferrir y Mora, que tan importante papel desempeñó en los sucesos ocurridos durante el imperio del cantonalismo en España. Nació en Santiago de Cuba el 23 de marzo de 1820. Procedía del cuerpo de Estado Mayor. S. A. la infanta doña Eulalia se encuentra notablemente mejorada de la afección que ha venido padeciendo durante estos días. Es completamente inexacto que piense trasladarse a Málaga, a pesar de lo que han dicho algunos periódicos. Anoche se dijo que los interesados en el incidente personal de que hemos hablado en otra parte dando cuenta de su terminación habían quedado en libertad de publicar el acta, y que este documento vería hoy la luz pública en un periódico de la mañana. Hoy quedará aprobado el art. 10 del proyecto de ley sobre las reformas militares. Anoche se daba como muy próximo el hecho del cambio de autoridad militar en alguna de nuestras posesiones ultramarinas. La asociación de Escritores y Artistas celebró anoche junta general para la renovación de la mitad de la directiva, siendo elegidos por unanimidad los señores siguientes. Vicepresidentes 1.º—D. Emilio Arrieta. Idem 2.º—D. Dioscoro Puebla. Contador.—D. Casimiro Pio Garbayo. Vocales.—D. Manuel Osorio y Bernard, don Julio Nombela, D. Manuel Gonzalez Araco, D. Antonio Guerra y Alarcón y D. Pablo Gilbert. Secretarios.—D. Antonio Corton y D. Juan Comba. Antes de proceder a la votación, el secretario, Sr. Castillo y Soriano, leyó la Memoria de los actos y tareas de la asociación durante el año de 1888, siendo aquella aprobada. Presidió la junta el Sr. Nuñez de Arce. Mañana sábado por la tarde se pondrá en escena en el teatro Lara las celebradas obras cómicas Sebastian Pulido, El señor gobernador y el juguete lírico Niña Pancho. «Por causa» ajenas a la voluntad de la empresa del teatro Martín, no se verificará esta noche, como estaba anunciado, el estreno del juguete cómico titulado ¡Pum! estrenado de la mayor brevedad posible. «Los perros del monje de San Bernardo, El zapatero y el rey y Los amantes de Teruel son las obras que se pondrán en escena en el teatro de Madrid el sábado y domingo próximos. Dichas obras serán puestas en escena con gran aparato. Ayer ha puesto el gobernador a disposición del juez especial, Sr. Zapata, a dos individuos como presuntos autores de la falsificación de carpetas del empréstito de 175 millones de pesetas. En casa de uno de ellos ha encontrado la policía planchas, piedras y útiles que han servido para la falsificación de dichos valores. Una comisión presidida por el presidente de la Asociación Hispano-Filipina, cumpliendo los acuerdos de la misma, se acercó ayer tarde al ministerio de Ultramar a felicitar al Sr. Becerra, por la última circular y por el real decreto publicado en la Gaceta haciendo obligatoria la enseñanza del castellano en las escuelas del archipiélago filipino. El Sr. Ibarzabal, acompañado de los senadores y diputados de las provincias Vascongadas, visitó ayer tarde al señor Sagasta, para rogarle, como representante de la fábrica de armas de Plasencia, que el Estado adquiriera algunas para dar impulso a los trabajos de dicho establecimiento. El Sr. Sagasta prometió a los comisionados llevar el asunto al consejo de ministros que se celebrará el domingo. Se han recibido en el juzgado del Mar, de Valencia, los objetos relacionados con el celebre crimen de la calle de Dou Ventura, que fueron enviados al laboratorio médico-legal de esta corte para que emitiera el correspondiente dictamen. Según se cree, el reconocimiento verificado ha dado resultados poco satisfactorios. Como esto era lo único que faltaba para dar por terminado el sumario, éste se declaró concluso inmediatamente y pasará luego a la Audiencia.

Por acuerdo del Consejo de Estado en pleno, han sido propuestos en primer lugar de las respectivas ternas para tres plazas de abogados fiscales del Tribunal Contencioso, los oficiales del referido Consejo, Sres. Flores, Lagos y Gonzalez Revilla. Están para terminar las obras del Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo), del que se entregará el Estado uno de estos días. Según participa el jefe de la guardia civil de Cervera, Tomás Beltrán, vecino de Guisoma, mató anteayer de dos tiros de pistola a sus tíos José Beltrán y José Sala, refugiándose y fortificándose luego en su casa. Rodeada ésta por la guardia civil y somatenes, hizo fuego, hiriendo a un guardia y a un paisano; resultando muerto el al fin de los disparos de los guardias y somatenes. De Sevilla escriben que en breve será enviado al Sr. Peral un mensaje de felicitación que irá firmado por los directores y profesores de todos los colegios de aquella población. El numeroso personal de los ferrocarriles andaluces piensa igualmente regalar al ilustre inventor del submarino, una corona de plata imitando laurel. El comité de la Exposición de Paris ha acordado dirigir a los viticultores que le han hecho demandas de terreno, una circular advirtiéndoles que para todo lo relativo a la instalación de botellas, deben entenderse con la asociación de Viticultores, a cuyo cargo corre la instalación general de aquellas, pues el comité solamente concederá terreno para instalaciones particulares. Por dicho comité se ha recibido de la comisaría central francesa una nota de los expositores de tabacos que quieren establecer la venta de este producto en la Exposición. Figuran entre aquellas, la de que ha de depositarse todo el tabaco destinado a la venta, que se irá sacando bajo la inspección del gobierno francés, y tener un empleado de la administración francesa en el local de la venta, a cuyo empleado pagará el expositor. Cuando anoche nos retiramos del círculo de la Union Mercantil, había terminado la elección de la junta de gobierno, pero no había hecho más que comenzar el escrutinio, y como la votación fué anoche más numerosa que en los dos días anteriores, no puede formarse cálculo aproximado o fundada conjetura de los candidatos que han de salir triunfantes. La animación fué anoche grandísima y la lucha de los partidarios de unos y otros candidatos empeñada. Hasta hoy por la mañana no es probable termine el escrutinio. Varios periódicos pretenden estos días presentar a la Diputación provincial de Madrid presa de espantosa anarquía y víctima de los apasionados odios que suponen dividen a los miembros de dicha corporación. La suposición es completa y absolutamente falsa, como lo demuestra el hecho elocuentísimo de que ayer fueran votadas, casi todas ellas por unanimidad, las conclusiones del dictamen sobre manicomios emitido por los Sres. Pulido, Galvez Holguin y Corral. Verdad es que a la dimisión del señor marqués de Sardoal del cargo de presidente, parece que seguirá hoy la del vicepresidente Sr. España, pero la sustitución de personas en cargos que son de la libre elección de las corporaciones populares, no implican ni perturbaciones ni conflictos en ellas. Los que suscribieron el voto de censura al marqués de Sardoal, continúan confiando en que al fin podrán vencer las resistencias que varios de sus compañeros oponen a la candidatura del ilustrado y respetable senador Sr. Casuso. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hoy por la mañana el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Barcelona, 31 (10'45 n.) El fomento de la Producción Española ha acordado promover una reunión de las corporaciones y centros económicos, para pedir al gobierno que el Estado asuma el déficit producido por la Exposición universal. La policía ha sorprendido una sociedad ilegalmente constituida en la calle de la Guardia, deteniendo a varios caballeros, algunas señoras y una ruleta.—Mescas. Bolsín del día 31. Contado, 73'60. Fin de mes, 73'50. Próximo, 73'65. Barcelona, interior, 73'75. Exterior, 73'62. Paris, 73'65. Lóndres 73'38. DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL VIERNES 1.º DE FEBRERO. ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Ignacio y San Cecilia, mártires, y Santa Brígida, virgen. Sol: sale a las 7'10 y se pone a las 5'19. CULTOS PARA EL 1.º Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Alarcón y empieza el solemne anual novenario a Nuestra Señora de las Maravillas, predicando en la misa mayor D. Leonardo Mira y por la tarde a las cuatro, el señor Montalban. En Monserrat sigue la novena de la titular, y predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde al Sr. Vallat, sobre el tema: «Maria Santísima, reina de la alta filosofía.» En San Luis sigue la novena a la Virgen del Buen Parto: oradores el señor cura, y por la tarde D. Pedro Martín. En las Niñas de Leganés, a Nuestra Señora del Sagrado Corazon, por la tarde el señor Anaya. En Jesús, manifiesto por mañana y tarde. En el Cristo de San Ginés, id., de diez a doce y media; al anochecer ejercicios y sermon que dirá el Sr. Uribe. En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, predicando el Sr. Barjorero. En el Asilo del Corazon de Jesús, comunión como todos los primeros viernes, y por la tarde ejercicios y sermon. En San Lorenzo, id. y será orador el señor cura. En Cañizares, id., Sr. Rivilla. En Trinitarias, id., Sr. Manzanedo. En las Salesas (calle San Bernardo), señores Belda. En las Salesas (Chamberi), Sr. Uribe. En Santa María, P. Genover. En la Concepción, P. Mendia. En San José el Sr. Jimenez. En las Carboneras y San Juan de Dios, 7'10 Crucis. En la iglesia del Buen-Suceso se celebrará los mensuales cultos al Sagrado Corazon de Jesús. Por la mañana, a las ocho, será la misa de comunión general, y por la tarde, a las cuatro y media, los ejercicios, con sermon que predicará D. Jaime Cardona. La misa y oficio son de San Ignacio. Visita de la Corte a María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María o del Consuelo, de la Caridad en San Lu'

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Mañana, como primer viernes del mes, habrá en la iglesia de San Martín comunión general...

El Centro del Apostolado de la Oración, establecido en la parroquia de Santa María, celebra el día 1.º de febrero sus ejercicios mensuales...

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 14.2 grados; la mínima, de 2.3.

CASAS DE SOCORRO.

El día 30 se asistieron en las de esta capital 87 accidentes: 29 graves, 50 leves y 8 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 30 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 47 cadáveres y 1 feto.

ASILOS DE LA NOCHE

El sostenedor y fundador de estos Asilos ha dispuesto que, mientras se sufran en Madrid los fríos actuales, se admitan en ellos a cuantos quepan dentro de los mismos.

Una señora, antigua suscritora a La Correspondencia de España, nos hace una limosna de 100 pesetas. Dios premio esta buena obra...

COMEDOR DE LA CARIDAD. Hoy han concurrido al citado comedor 1291 personas.

AVISOS UTILES

Si platonismo, lo acepto, nada exige ni me quejo. Desesperación no acertar.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 1.º

TEATRO REAL.—(No hay función.) ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 87 de ab.—T. 1.º impar

(13.º viernes de moda).—Un caudillo de la cruz.—Herir por los mismos filos.

COMEDIA.—8 1/2.—Serie 3.º.—T. 2.º.—F. 126. MILITARES Y PAISAJOS.

ZARZUELA.—8 1/2.—Enemigos ocultos.—La Cruz blanca.—Exposición Universal.—Certamen nacional.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Los Brigantes. APOLO.—8 1/2.—La Diva.—Restaurant de las tres clases (nueva).—Cuba libre.—(Acto segundo acto).

LARA.—8 1/2.—Serie 5.º.—F. 19 de ab.—T. 1.º impar.—Sebastián Puerta.—Quiero Vd. comer con nosotros?—Por fuera y por dentro.—(Segundo acto de la misma.)

ULTIMOS PRECIOS

Table with 3 columns: Description, Del. 30, Del. 31. Includes items like Deuda perpétua, Billetes de Cuba, etc.

Á LA VILLA DE ABARÁN. Docena de plátanos, 2 pesetas; naranjas grano de oro, una peseta docena. CALLE MAYOR, 30.

CAMAS DE PALOSANTO CAMAS DE NOGAL. 16, PRINCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA)

HIGIENE Cuidado de la Boca. EL ELIXIR, LOS POLVOS y la PASTA DENTÍFRICA DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS

POR 35 PTAS. CAMAS. CON DOS COLCHONES Y ALMOHADILLA.—ALCALÁ, 10, tienda de las tres puertas

DINERO SE FACILITA sobre toda clase de garantías si se por 100 con hipoteca. Travesía de la Parada, 6, pral.

FARMACIA en Valencia. Por asustarse su dueño, se vende una establecida hace dos años, en sitio céntrico y elegantemente montada...

MERCANCÍAS. Se adelantan fondos para retirarse de las estaciones. Arango, 11, bajo, días, de 12 a 2.

POSADA. Se alquila, 6 sus cuartos. Razon. Sierno, 3.

ALMONEDA. Verdader. Tres últimos días; mobiliarios de hijo; hay almoharas. Alombros. Justimano, 8.

PIANO OCASION. 100 Duros. Paseo de Atocha, 19, 2.º de ab.

AYA ALEMANA QUE POSEE un francés y español, conoce arte de labores, desea enseñar. Dirigirse a las encargas bilgas, Alcalá, 6, 1.º

EN EL MEJOR SITIO DE LA CALLE del Caballero de Gracia se vende una casa. Darán razon Carreteras, 13 duplicado, paraguaita. No se admiten correderos.

AMA PARA SU CASA. PACIFI. A. o. 14 duplicado, solabano.

QUEDEN SALA CON ALCOBA. Hita, 6, tien. de los foros.

PRECIOSO GABINETE. ALCALA 1.102, 2.º de ab., con entlo.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Se ofrece. Pz 38.

GABINETE Y ALCOBA. SE CEDE para una ó dos personas, casa particular, con ó sin jacometrozo, 48, entlo. de ab.

Emulsion de Scott DE ACEITE PURO DE HICADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el REQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

EN LO MAS PINTORESCO. Y A UN KILOMETRO DE ZARAGOZA, se vende el ganado de una vaquería por 10500 pesetas. Será preferido el que arrende el local; tiene todas las comodidades necesarias y facilidad en la venta de leche todo el año. Dirigirse al Sr. Peyroun, paseo de Torrero.

GRAN SOLAR en la ruda de Atocha. Se vende en uno ó varios lotes que convengan. Razon calle Rosales, 8, hotel Izquierda.

CORRESPONDIENTE EN ALEMANIA y francés, desea empleo. Referencias de primer orden. Dirigirse B. Chaussée de Louvain, 42, Bruselas (Bélgica).

ALMONEDA DE MUEBLES DE 9 A 3. Rejas, 1.4.º

SALA Y GABINETE CON SIN. Spolayo, 2, pral., con 1.º

LIZARZA Insalus GUIPUZCOA LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Tónico para el estómago, puro, higiénico, delicioso y efervescente. RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS AFAMADOS. Declarada de utilidad pública por Real decreto de 17 de Marzo de 1888. Premiada con MEDALLA de ORO en la Exposición de Barcelona. BOTELLA DE MEDIO LITRO, 50 CENTS.—BOTELLA DE LITRO, 75 CENTS. DESPACHO GENERAL CENTRAL, CARBÓN, 2.—TELEFONO 1.078 DE VENTA.—En las principales farmacias, droguerías, cafés, fondas y restaurants. SE SIRVE A DOMICILIO Y SE TOMAN LOS CASCO VACIOS

IGRAN EXPOSICION DE MUEBLES!! Magníficos salones-gabinetes de última novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE. COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3, TELEFONO 676.

MAQUINARIA de ocasión, en buen uso, se vende con grandes rebajas. Máquina de vapor 30 cab. Locomovil de 10 (2 cilindros) Trilladora de vapor.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. Botella, 4 y 6 reales.—Farmacia de Sánchez Quesá, Atocha, 35, frente a la de Relatores.

DINERO AL 1, AL 2 Y AL 3 por 100. A pasivos y destinos inmovilables. Serrano, 15, 3.º, de 9 a 11 mañana.

LA SANGRE ES LA VIDA!! Vicios, Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel, Herpes y demás Humores, así como externos Eczemas, Acne, Glandulas Tumores, Anemia, Gastralgia, Reumatismo, Tisis, Enfermedades escrofulosas y especiales. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE Rob Lechaux

UN INGLÉS DESEA ENSEÑAR su idioma a cambio de lecciones de español. E. Zerga, Aduana, 45, pral.

Con los Sumos Vegetales de BERBOS, ZARZAPARILLA, roja concentrados. Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor. EL ROB LECHAUX hallase en las Principales Boticas VENTA AL POR MAYOR: Mario LECHAUX, Farm.º, rue, Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

DON ROMUALDO ALVAREZ Y RODRIGUEZ profesor mayor retirado de Veterinaria Militar, ha fallecido el día 31 de enero de 1889.

Su desconsolada hermana doña Dolores, su hermano político, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. La conducción del cadáver tendrá lugar mañana 1.º de febrero a las once, desde la casa mortuoria. Huertas, 40, pral., al cementerio de la sacramental de Sta. Maria.

Por disposición del finado no se reparten esquelas.

El Excmo. señor D. PEDRO VELARDE y Nola, conde de Velarde, vizconde del Dos de Mayo, brigadier de ejército, falleció el 1.º de febrero de 1888.

R. I. P. Su viuda, su madre política, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de febrero en San Ildefonso y San Antonio de los Alemanes (Puebla), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Noveno aniversario EL MUY ILUSTRE SEÑOR DON FRANCISCO XAVIER FERNANDEZ DE VILLAVICENCIO Y LOPEZ DE CARRIZOSA, falleció el 1.º de febrero de 1880.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el 1.º de febrero en la iglesia de las Descalzas Reales, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos ruegan a sus parientes y amigos le encomienden a Dios.

NOVENO ANIVERSARIO EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON JOSÉ MANSO Y GONZALEZ falleció el día 1.º de febrero de 1880

Su viuda, hijos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de febrero en la iglesia de las Religiosas de Góngora, por los sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

EL EXCMO. SEÑOR DON VICENTE MORALES DIAZ Senador del Reino y ministro togado del Consejo Supremo de la Guerra, en situación de reemplazo.

Ha fallecido el 31 de enero de 1889, a las seis de su mañana R. I. P.

Los Excmos. Sres. Presidente del Senado y ministro de la Guerra; su esposa la excelentísima Sra. D.ª María del Cerro; sus hijos D. Gustavo y D.ª Aurora; hija política D.ª Leonor Pozas; nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 1.º de febrero, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Pez, número 1, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.

TERCER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑOR DOÑA LUISA URREJOLA DE CORTÉS falleció el día 1.º de febrero de 1886. R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Visitación (Plaza de las Salases) el 1.º de febrero del presente año serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su viudo el Excmo. señor general de Ingenieros D. José Cortés; sus hijas, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad se ha dignado conceder cien días de indulgencia por cada misa que se diga, su grada comunión que se aplique ó parte de rosario que se recoja en sufragio del alma de la finada.

COMPañIA COLONIAL PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO CHOCOLATES—CAFES MOLIDOS—TAPIOCA—BOMBONES Depósito general, calle Mayor, núms. 18 y 20 Sucursal, Montera, 8, Madrid.

FERRO-CARRILES Preparación completa para la próxima convocatoria de comisarios. Se admiten internos, ATOCHA, 29, principal.

EL EXCMO. SEÑOR GENERAL DON FÉLIX FERRER Y MORA ha fallecido el día 31 de enero de 1889, a las cinco de la mañana.

R. I. P. Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Juana María Callejas y Ossorio; sus hijos D.ª Ana, D. Eduardo y D. Carlos; hija política D.ª Matilde Rodríguez; su hermana D.ª Ana; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 1.º de febrero, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Serrano, 37, antiguo, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.

LOTERIA NACIONAL

Table with columns: Sorteo del día 31 de enero de 1889, Sorteo del 11 de febrero de 1889. Lists winning numbers and prizes.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table with 20 columns of numbers, representing winners of 300 pesetas.